

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL
DÍA 13 DE MAYO DE 2.014.**

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

D. ENRIQUE BUSTO MARCOS.

TTES. DE ALCALDE:

DÑA. CRISTINA SIMÓN FUERTES, D. MIGUEL SANTOS RODRÍGUEZ Y
DÑA. M^a CARMEN RODRÍGUEZ CALZADO.

CONCEJALES:

DÑA. M^a DEL CARMEN ABIA FERRERO, D. CARLOS CARBAJO GARCÍA
Y D. LUIS SEIJAS RODRÍGUEZ.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los sres. Concejales que más arriba se relacionan, en primera convocatoria, con objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno con arreglo al orden del día con que previamente habían sido convocados.

Asiste como Secretario D. Roberto González Balado, que lo es de la Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente son estudiados los siguientes asuntos.

1.DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Por la Presidencia se recuerda el triste motivo de la convocatoria urgente de la sesión, que no es otro que el asesinato de la Presidenta de la Diputación Provincial, Dña. Isabel Carrasco Lorenzo, por lo que sin más explicaciones procede a someter a votación la declaración de urgencia de la sesión siendo aprobada la misma por unanimidad de los asistentes.

2. DECLARACIONES DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLITICOS CON RELACIÓN A LA MUERTE DE LA PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, DÑA. ISABEL CARRASCO LORENZO.

Comienza su intervención el Sr. Alcalde manifestando que ayer fue vilmente asesinada la Presidente de la Diputación y del Partido Popular, Dña. Isabel Carrasco Lorenzo, y que como Alcalde de Hospital de Órbigo sólo puede hablar de agradecimiento de éste Ayuntamiento hacia la figura tristemente desaparecida de Isabel Carrasco, agradecimiento de este pueblo, del que quiere dejar constancia, ya que la desaparecida, como Presidenta de la Diputación Provincial siempre tuvo un trato excelente con Hospital de Órbigo así como con él como Alcalde, añadiendo que se puede discrepar con las personas en todo, pero que a lo último que se puede llegar, es a esto, al asesinato, y que esta muerte como cualquier otra acaecida por un asesinato u homicidio, ha de ser firme y contundentemente condenada cualquiera que sea el color político del fallecido.

Seguidamente procede a dar la palabra a los portavoces de los Grupos políticos que componen el Pleno.

Dña. Cristina Simón, manifiesta que nada tiene que añadir a las sentidas palabras del Sr. Alcalde.

D. Luis Seijas, como portavoz del Grupo Popular ruega, en primer lugar, que se disculpe la ausencia de sus compañeros, excusándolos por motivos laborables y manifiesta que da su sentido pésame a la familia de Dña. Isabel Carrasco, amigos, así como a todos los miembros del Partido Popular.

Seguidamente la Presidencia pregunta si alguien más desea manifestar algo. Interviniendo D. Miguel Santos, manifiesta que desea dar las gracias a la Diputación Provincial por mantener en la época en que la presidió Isabel Carrasco la asistencia económica a los municipios en forma de obras y de subvenciones para mano de obra.

Cerrando la sesión el Sr. Alcalde manifiesta que, por último, quiere recordar la figura de Isabel Carrasco como Mantenedora de las Justas

Medievales del año 2012, razón por la que tendremos, también, un recuerdo para ella en la celebración de las Justas del presente año.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde Presidente da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha de todo lo cual se levanta la presente acta de lo que, como Secretario, doy fe.